Cuenca, 19 de marzo de 2019

Señores.

Socios de la Compañía de Trasporte Turístico "TRANSLATOREADORA" Cía. Ltda.

Ciudad.

De mi consideración.

Yo, Christian Rene Alvarado Guanín en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía de Transporte Turístico "TRANSLATOREADORA" Cía. Ltda., me dirijo a ustedes para presentar el informe económico del año 2018, en el cual hago constar los antecedentes, levantamiento de información y conclusiones-recomendaciones para el correcto y normal funcionamiento de la compañía.

- Antecedentes con el informe económico del año 2018 el cual muestra un saldo a favor de DOSCIENTOS DIECISIETE CON 67/100 ($217,67)

$$SALDO\ (\$) = INGRESO - EGRESOS$$

$$SALDO\ (\$) = 11.000{,}00 - 10782.33$$

$$SALDO\ (\$) = 217{,}67$$

- Levantamiento de información:
  Según consta en los archivos de la compañía se tiene un ingreso total por concepto de mensualidades del año 2018.

INGRESOS AÑO 2018	
MENSUALIDADES ENERO	$ 850.00
MENSUALIDADES FEBRERO	$ 850.00
MENSUALIDADES MARZO	$ 850.00
MENSUALIDADES ABRIL	$ 850.00
MENSUALIDADES MAYO	$ 950.00
MENSUALIDADES JUNIO	$ 950.00
MENSULAIDADES JULIO	$ 950.00
MENSUALIDADES AGOSTO	$ 950.00
MENSUALIDADES SEPTIEMBRE	$ 950.00
MENSUALIDADES OCTUBRE	$ 950.00
MENSUALIDADES NOVIEMBRE	$ 950.00
MENSUALIDADES DICIEMBRE	$ 950.00
TOTAL	**$ 11,000.00**

Los gastos generados durante el año 2018 están detallados en el presente informe.

EGRESOS 2018	
Gastos enero 2018	756.53
Gastos febrero 2018	817.03
Gastos marzo 2018	974.44
Gastos abril 2018	754.65
Gastos mayo 2018	779.39
Gastos junio 2018	1570.29
Gastos julio 2018	808.83
Gastos agosto 2018	724.94
Gastos septiembre 2018	789.94
Gastos octubre 2018	719.70
Gastos noviembre 2018	715.35
Gastos diciembre 2018	1371.24
TOTAL	$ 10,782.33

$$SALDO\ (\$) = INGRESO - EGRESOS$$

$$SALDO\ (\$) = 11.000{,}00 - 10.782{,}33$$

$$SALDO\ (\$) = 217{,}67$$

- Una vez detallado los valores de ingresos y egresos, se puede concluir:

➢ El presupuesto establecido por la Junta de Accionista cubre los costos mínimos para el normal funcionamiento de la Compañía, debido a que existe el aporte de la mensualidad del Sr. Geovanny Jadán, caso contrario el presupuesto establecido no cubriere los gastos de la compañía.

➢ Las mensualidades deben ser aportadas dentro de los 5 primeros días del mes para poder cubrir todas las obligaciones adquiridas por la compañía.

➢ En la parte operativa se debe establecer de forma obligatoria la facturación de todo servicio por parte de la compañía y a su vez la facturación de cada uno de los socios que realicen servicios de transporte a la compañía Translatoreadora.

Hasta aquí el informe económico que presento con fecha 19 de marzo de 2019 en reunión de Junta Universal, seguro de contar con la aprobación del señor comisario y posterior de la Junta de Accionista, suscribo de ustedes esperando seguir contando con la confianza y consideración a tan delicadas funciones.

Atentamente

Ing. Christian Alvarado Guanín
Gerente General